

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOPA, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos publicó el 19 de mayo de 2025 una nota de prensa en la que se atribuye a la directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios la siguiente valoración: “Como la IA tiene mucho potencial, nos puede ayudar a sacar datos sobre elementos descentralizados en los ensayos clínicos, que es algo que no tenemos de una manera estructurada”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento medidas de utilidad real ante la idea ante el hecho de que, según se plantea desde la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, “como la IA tiene mucho potencial, nos puede ayudar a sacar datos sobre elementos descentralizados en los ensayos clínicos, que es algo que no tenemos de una manera estructurada”?

De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de

los profesionales sanitarios y de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 10 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL